



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES

**DELEGACION FEDERAL EN DURANGO  
SUBDELEGACION DE GESTION PARA LA  
PROTECCION AMBIENTAL Y RECURSOS  
NATURALES**

No. de Oficio SG/130.2.1/001481/18

No. de trámite: 10/AF-0275/06/18

**Asunto:** Se actualiza Licencia de  
Funcionamiento.

Victoria de Durango, Dgo., a 14 de junio del 2018

**CFE GENERACIÓN IV EPS C.TG. LAGUNA CHÁVEZ**  
**Valle del Guadiana No. 101, Parque Industrial Lagunero**  
**35070.- Gómez Palacio, Dgo.**

Teléfono; 8717500856

Correo electrónico; [ruben.gonzalez01@cfe.gob.mx](mailto:ruben.gonzalez01@cfe.gob.mx)

**Atención: Ing. Rubén Israel Gonzáles Vela**  
Representante legal

Vistos para resolver la solicitud de actualización a la **Licencia de Funcionamiento No. 10-007-0133**, debido al cambio de razón social de la empresa denominada **C. TG. LAGUNA** de la **COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD**, y:

**RESULTANDO:**

- I. Que mediante MEMORANDUM No. SC'040/93 sin fecha, mismo que fue recibido el día 28 de octubre del año 1993, a través de la Subdelegación de Recursos Naturales Región Laguna, de la Delegación Estatal en Durango de la Secretaría de Desarrollo Social, el Ing. Fernando Peña Garza, Superintendente Regional de Generación de la **C. TG. LAGUNA** de la **COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD**, solicitó Licencia de Funcionamiento para el establecimiento antes mencionado, señalando como actividad la Generación de Energía Eléctrica.
- II. Que mediante oficio No. 123.04.369/94 de fecha 23 de mayo del año 1994, la Delegación Estatal en Durango de la Secretaría de Desarrollo Social emitió la **Licencia de Funcionamiento No. 10-007-0133** para acreditarle a la **C. TG. LAGUNA** de la **COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD**, la producción mensual promedio de **425.42 MW**.
- III. Que mediante oficio C. T.G. 0040/2018 de fecha 30 de mayo del año 2018, recibido el día 08 de junio del año 2018 a través del Espacio de Contacto Ciudadano de la Oficina Regional en Lerdo, Dgo., adscrita a esta Delegación Federal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en el Estado de Durango, el Ing. Rubén Israel Gonzáles Vela en su carácter de representante legal acreditado de **CFE GENERACIÓN IV EPS C.TG. LAGUNA CHÁVEZ**, solicitó actualización de la **Licencia de Funcionamiento No. 10-007-0133** para acreditarle el cambio de razón social.

Derivado de lo antes expuesto, y:

**CONSIDERANDO:**

1 de 3

Actualización de la Licencia de Funcionamiento No. 10-007-0133; **CFE GENERACIÓN IV EPS C. TG. LAGUNA CHÁVEZ**



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES

DELEGACION FEDERAL EN DURANGO  
SUBDELEGACION DE GESTION PARA LA  
PROTECCION AMBIENTAL Y RECURSOS  
NATURALES

No. de Oficio SG/130.2.1/001481/18

No. de trámite: 10/AF-0275/06/18

- I. Que con fundamento en lo dispuesto en los Artículos; 32 Bis Fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111 Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA); 18, 19 y 20 del Reglamento de la LGEEPA en materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera; 13 y 16 fracción X de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y 38, 39 y 40 Fracción IX inciso c) del Reglamento Interior de la SEMARNAT; esta Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Durango es competente para resolver la solicitud de Actualización de Licencia de Funcionamiento gestionada por el representante legal de **CFE GENERACIÓN IV EPS C.TG. LAGUNA CHÁVEZ**.
- II. Que a la información antes señalada se anexó copia simple de los siguientes documentos:
  - a. Escritura Pública No. 938 (novecientos treinta y ocho), emitida en la Ciudad de Guadalupe, Nuevo León, el día 08 de mayo del año 2017, donde se advierte que el Ing. Juan Antonio Fernández Correa, en su carácter de Director General de CFE Generación IV, Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad otorga un poder general para pleitos y cobranzas y poder general para actos de administración a favor, entre otros, al Ing. Rubén Israel González Vela.
  - b. Publicación en el Diario Oficial de la Federación de los TERMINOS para la asignación de activos y contratos para la Generación a las Empresas Productivas Subsidiarias y Empresas Filiales de la Comisión Federal de Electricidad, en la que se encuentra ubicada en la disposición 7, la C.TG. LAGUNA CHÁVEZ.
  - c. Pago por derechos a la tarifa vigente.
  - d. La información solicitada en el formato FF-SEMARNAT-047.

Por lo antes expuesto se determina que la solicitud de actualización de la **Licencia de Funcionamiento No. 10-007-0133** a nombre de la **C. TG. LAGUNA** de la **COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD**, resulta procedente, por lo que esta Unidad Administrativa:

**RESUELVE:**

**PRIMERO.** - Tener por reconocida la personalidad con la que se ostenta el Ing. Rubén Israel González Vela como Representante Legal de **CFE GENERACIÓN IV EPS C.TG. LAGUNA CHÁVEZ**.

**SEGUNDO.** - Tener por cumplidos los requisitos técnicos y legales para acordar lo relativo a la actualización de la **Licencia de Funcionamiento No. 10-007-0133**, gestionada por el representante legal de la **CFE GENERACIÓN IV EPS C.C. TG. LAGUNA CHÁVEZ**, para acreditarle el cambio de razón social.

**TERCERO.** - Que en el oficio No. 123.04.369/94 de fecha 23 de mayo del año 1994, mediante el que la Delegación Estatal en Durango de la Secretaría de Desarrollo Social emitió la

2 de 3

Actualización de la Licencia de Funcionamiento No. 10-007-0133; CFE GENERACIÓN IV EPS C. TG. LAGUNA CHÁVEZ



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES

**DELEGACION FEDERAL EN DURANGO  
SUBDELEGACION DE GESTION PARA LA  
PROTECCION AMBIENTAL Y RECURSOS  
NATURALES**

No. de Oficio SG/130.2.1/001481/18

No. de trámite: 10/AF-0275/06/18

**Licencia de Funcionamiento No. 10-007-0133**, se modifica la condición No. I para quedar como a continuación se indica:

**Condición No. I;** "La presente Licencia ampara el funcionamiento del establecimiento denominado **CFE GENERACIÓN IV EPS C.TG. LAGUNA CHÁVEZ**, con ubicación en calle Valle del Guadiana No. 101 del Parque Industrial Lagunero, C.P. 35070 en Gómez Palacio, Dgo., la cual tiene como actividad la "Generación de Energía Eléctrica", con una producción mensual promedio de 425.42 MW.

**CUARTO.** – Las demás condiciones establecidas en el oficio No. 123.04.369'94 de fecha 23 de mayo del año 1994, mediante el que la Delegación Estatal en Durango de la Secretaría de Desarrollo Social emitió la **Licencia de Funcionamiento No. 10-007-0133**, permanecen sin cambio y deben cumplirse.

**QUINTO.-** Notifíquese personalmente el presente resolutivo o por alguno de los medios legales previstos en los Artículo 35, 36 y demás aplicables de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, al representante legal de **CFE GENERACIÓN IV EPS C.TG. LAGUNA CHÁVEZ** en el domicilio señalado para recibir y oír notificaciones; calle Valle del Guadiana No. 101 del Parque Industrial Lagunero, C.P. 35070, en Gómez Palacio, Dgo., y cúmplase lo proveído.

**ATENTAMENTE**



SECRETARIA DE MEDIO  
AMBIENTE Y RECURSOS  
NATURALES

**LIC. ROMÁN GALÁN TREVIÑO**

**SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL**

QUIEN FIRMA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE DURANGO, LO ANTERIOR EN ATENCIÓN AL OFICIO DF/UJ/130/175 DE FECHA 08 DE JUNIO DEL AÑO 2018.

c.c.p. **M en I. Ana Patricia Martínez Bolívar.** - Directora General de Gestión de la Calidad del Aire y Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes. - México, D.F.

**L. R. I. Nora Mayra Loera de la Paz.** - Delegada de la PROFEPA en el Estado de Durango. - Ciudad.

**C. Juana Leticia Herrera Ale.** - Presidenta Municipal de Gómez Palacio. – Gómez Palacio, Dgo.

Oficina Regional en Lerdo, Dgo.- Cd. Lerdo, Dgo.

**Expediente.**

RGT'JL'CG'FJGM'JLGA

Número de Bitácora; 10/AF-0275/06/18